

INFORME ANUAL DE GÉNERO

2024



Valle del Guadalhorce
Grupo de Desarrollo Rural



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo Agrario de Desarrollo Rural



Junta de Andalucía
Consejería de Agricultura, Ganadería,
Pesca y Desarrollo Sostenible

INFORME ANUAL DEL IV PLAN EQUILIBRA

índice del documento

1.	Introducción	2
2.	Actividades realizadas	2
	Programa: Organización, gestión y administración del GDR Valle del Guadalhorce.	2
	Actuación 1: Incorporación de cláusulas de igualdad	2
	Actuación 2: Elaboración y publicación de carta de servicios del área de género del GDR .	3
	Actuación 3: Elaboración de informes de contribución de género.....	4
	Actuación 4: Informe anual y acciones del GDR VG para promover la igualdad.	4
	Actuación 5: Capacitación del equipo de trabajo (JD y Equip Técnico para la incorporación del enfoque de género en la gestión)	4
	Actuación 6: Presupuestación.	5
	Indicadores del programa	5
	Programa: Pactos por la igualdad	6
	Actuación 7: Pacto por el lenguaje incluyente e imágenes no sexistas.	6
	Actuación 8: Pactos por la corresponsabilidad.	6
	Indicadores del programa	6
	Programa: Juventud formada e informada.....	7
	Actuación 9: Proyecto mediando en el valle.....	7
	Actuación 10: Programa Erasmus +	7
	Indicadores del programa	7
	Programa Asesoramiento y acompañamiento especializado en igualdad	8
	Actuación 11: Apoyo y asesoramiento a entidades públicas y privadas.....	8
	Indicadores del programa	8
	Programa: Comunicación	9
	Actuación 12: Publicaciones y sensibilización en materia de género en RRSS	9
	Indicadores del programa	9
	Programa: Coordinación, seguimiento y evaluación del IV Plan Equilibra	10
	Actuación 13: Reuniones de coordinación.....	10
	Indicadores del programa	11
3.	Propuesta para el próximo año.....	12

1. Introducción

Este informe es una de las acciones previstas en el IV Plan Equilibra que nace con el objeto de hacer seguimiento a las acciones previstas y dar visibilidad a los servicios que el grupo ofrece a personas y entidades en materia de igualdad.

En el contexto de este año encontramos como uno de los proyectos más significativos de 2024, el diseño de la Estrategia de Desarrollo Rural Valle del Guadalhorce (EDLL 2023-27), el documento que guiará las intervenciones que se financiarán con fondos Leader durante el próximo marco. Esta estrategia se ha elaborado a continuación del IV Plan Equilibra, se planeó así poder incluir la mirada de género alineadamente con las necesidades detectadas en el Plan.

No ha sido el único proyecto que ha promovido la igualdad, pues tal y como propone el IV Plan Equilibra se ha promovido que todas las áreas del grupo incorporen medidas en sus acciones. Así pasamos a relatar la contribución a los programas previstos en el plan con sus respectivos indicadores.

2. Actividades realizadas

Para el desglose de actividades hemos usado la propuesta de programas del IV Plan Equilibra

Programa: Organización, gestión y administración del GDR Valle del Guadalhorce.

Actuación 1: Incorporación de cláusulas de igualdad

El diagnóstico de la EDLL se ha elaborado bajo el objetivo transversal de igualdad, lo que ha supuesto entre otros que el diagnóstico se haya elaborado teniendo en cuenta el análisis de variables y datos desagregados por sexo, la inclusión del debate del género en las mesas participativas temáticas y que las conclusiones hagan referencia a que tres de las trece necesidades priorizadas tengan puesta intención clara de mejorar la situación respecto a la igualdad. Éstas son

- *Transición hacia la economía verde, **inclusiva** y circular N.1.2*
- *Impulso a la capacidad de autonomía de las mujeres de la comarca, ampliando el enfoque de las políticas de empleo, emprendimiento y **conciliación**. (N.2.2.)*
- *Estimular la colaboración público- privada para impulsar la proyección económica, ecológica, **inclusiva** y tecnológica. (N.5.3)*

Se ha incluido criterios y subcriterios de igualdad para la puntuación de los proyectos que se presentan a cualquiera de las cinco líneas de subvención del próximo marco (EDLL

2023-27).: Con el objeto de introducir acciones positivas en favor de las mujeres en la Tabla de baremación de proyectos, se incluirá criterios que discriminen positivamente a las mujeres, pues entendemos que puede contribuir, de manera muy eficaz, a reducir las desigualdades detectadas Criterios productivos PE.1 Creación de empleo por cuenta propia asociado a una operación PE.1.2 Creación de un puesto de trabajo por cuenta propia para mujeres PE.3 Mejora o consolidación de empleo previamente existente PE 3.2 Mejora o consolidación de empleo previamente existente para mujeres trabajadoras, siempre que suponga cambio de jornada parcial a completa, de fijo discontinuo a indefinido o mejora de categoría profesional. IG.1 Tipología de la entidad promotora (excepto Ayuntamientos y entes públicos) IG 1.1 Promotora persona física mujer IG 1.2 Promotora empresa /persona jurídica en el que las mujeres tengan el 51% de los derechos de voto Criterios no productivos IG.3 Formación IG 3.4 Inclusión de módulos con contenido de igualdad en acciones formativas IG 3.5 Formación para mujeres en sectores económicos y ámbitos productivos en los que estén subrepresentadas. s IG.6 Sensibilización en igualdad de género IG.6.1 Edición y difusión de material divulgativo en materia de igualdad género IG.7 Visibilización y ampliación del conocimiento sobre la situación /posición y la contribución de las mujeres al desarrollo rural IG.7.1 Realización de encuestas, estudios, jornadas, seminarios o webinar para detectar las necesidades y demandas de las mujeres rurales. IG.7.2 Actuaciones encaminadas a mostrar la aportación de las mujeres al desarrollo rural, con visibilización mediante la asignación de nombre de mujeres a calles, instalaciones, premios o rutas. IG.11 Acciones que fomenten la participación y el asociacionismo entre mujeres IG.11.3 Realización de actividades por parte de asociaciones de mujeres IG 11.7 Organización de encuentros, jornadas, foros o webinar, en torno a temas de interés para las mujeres y que se encuentren recogidas en la EDL (*) IG.13 Acciones que respondan a necesidades detectadas en la EDL IG.13.1 Cualquier otra necesidad detectada en el proceso participativo de la EDL y que no haya sido reflejada anteriormente. (*)

El cumplimiento de los criterios y subcriterios aporta puntuación dependiendo de la línea, de si el proyecto es productivo o no y del objeto del proyecto según aporte a alguna de las necesidades priorizadas por la EDLL y esto sea objeto principal o no.

Actuación 2: Elaboración y publicación de carta de servicios del área de género del GDR

Se ha elaborado y publicado la **carta de los servicios de igualdad** que el GDR VG ofrece. En ella se especifican qué apoyo nos pueden pedir tanto personas como instituciones. Está en nuestra web. <https://www.valledelguadalhorce.com/noticias-531-Carta-de-Servicios-en-materia-de-igualdad> (noticias) <https://www.valledelguadalhorce.com/ficheros/descargas/overview.pdf> (descargas) y en Instagram y Facebook <https://www.instagram.com/p/C4ilpAEoq8y/?igsh=NHM0MzN5ajQ0bXk5>

Actuación 3: Elaboración de informes de contribución de género

La elaboración de estos informes es necesaria para el pago de las ayudas LEADER a las entidades y personas promotoras. Se realiza para comprobar las acciones llevadas a cabo por la entidad solicitante de ayuda en materia de igualdad. De ser aceptada su contribución a la igualdad, la entidad promotora acredita la puntuación inicial de su proyecto y al Grupo de Desarrollo le sirve para alcanzar el porcentaje previsto de fondos que otorga con perspectiva de género; este porcentaje en el marco anterior, para que se han hecho los informes (el nuevo aún no ha abierto sus líneas de ayuda), es del 20 % . El número de informes hasta la fecha son 6 aunque se prevén que sean 10 hasta final de año..

Actuación 4: Informe anual y acciones del GDR VG para promover la igualdad.

(Este documento). Es el segundo informe llevado a cabo desde la finalización del IV Plan Equilibra. Supone una medida de transparencia que apoya la visibilización y seguimiento de las acciones llevadas a cabo

Respecto a acciones del GDR VG para promover la igualdad contamos con:

Curso de recuperación de saberes culinarios, donde las mujeres desarrollan un papel relevante:

- Curso de elaboración de conservas: en Alhaurín el Grande 10 y 16 Octubre de 2024. 24 personas 29 mujeres y 5 hombres.
- Cursos de elaboración de repostería tradicional
 - o Alhaurín el Grande, 12 y 19 de diciembre 2024: 56 mujeres
 - o Valle de Abdalajís, 29 de noviembre 2024: 11 mujeres y 1 hombre
- Álora 23 de octubre y Cerralba 15 de octubre. Productos territorio Tertulia: Mujeres en la conservación del patrimonio gastronómico del Valle del Guadalhorce: 6 mujeres y 5 hombres
- Cursos sobre Igualdad Básico 20 h cada uno, celebrados del 13 al 18/03 y 14 al 16/05 y Curso sobre Igualdad Avanzado 30h celebrado del 24 al 31/7; todos ellos para participantes de los Programas Integrales de inserción laboral: 13 mujeres y 1 hombre.

Actuación 5: Capacitación del equipo de trabajo (JD y Equip Técnico para la incorporación del enfoque de género en la gestión)

Curso de capacitación para la implementación de la EDLL 2023- 27. Alineado con la Línea de actuación Justicia y derechos económicos del IV Plan Equilibra se ha llevado a cabo una formación para personal técnico y político de la comarca, así como empresas y asociaciones. Versando sobre el emprendimiento con perspectiva de género, Se ha llevado a cabo el 6 de noviembre y ha tenido una duración de 5 horas y han participado de ella 22 personas de perfil técnico y político. El marco del curso ha sido dentro de la capacitación para la implementación de la EDLL 2023 – 27. El contenido impartido ha sido:

- Factores que generan más desequilibrio en el territorio. Datos del IV Plan Equilibra

- Análisis de mandatos de género que afectan a la justicia y derechos económicos en el emprendimiento
- El enfoque de género en el acompañamiento a proyectos de emprendimiento
- Mejoras que van a posibilitar cumplir el criterio de género en los proyectos que se presenten a la convocatorias leader.

Se ha traspasado la Escuela virtual de igualdad a la plataforma Classroom. La plataforma estaba alojada en 'brainspro en plataforma moodle', tenía un coste mensual que no se podía mantener al terminarse el presupuesto del proyecto propio con el que se hizo. En este nuevo formato podemos mantenerla gratuitamente y los datos del alumnado, el material y las certificaciones están bajo nuestro manejo.

Actuación 6: Presupuestación.

El presupuesto de la formación ha sido 1250 euros (0,7%) por lo que está pendiente de alcanzar el 1800euros/año (1% del presupuesto de la entidad) previsto en el IV Plan

Indicadores del programa

Indicadores	Cumplido	Observaciones
Elaboración de dos informes anuales de contribución de género	Sí	6
Elaboración de informe de rendición de cuentas anual	Sí	
Impartición de dos cursos de formación en el periodo de ejecución (2023-2029)	(1 de 2)	Se ha realizado un curso el 6/11/2024 de capacitación de igualdad a la JD, equipo técnico y CADES
Participación de 10 personas en dicha formación	Si	20 personas han participado en la capacitación
Alcanzar el 1% del presupuesto de la entidad en progresivamente (2023-29)	Si	Se ha alcanzado 1800 Euros.
Número de mujeres promotoras (25% del total) y (15% del presupuesto) para conocer la mejora en la accesibilidad de las mujeres a los fondos gestionados. (2023-29)	A valorar en la nueva convocatoria)	No hubo convocatoria en 2024. Está pendiente de abrirse en 2025
Intervenciones públicas como GDR Valle del Guadalhorce en igualdad. Charlas, mesas redondas u otros en los que se ponga como referente. (alcanzar 2 al año)	1	Presentación de la EDLL
(Nuevo indicador) Personas que reciben las acciones (alcanzar 25 al año)	Si	125 mujeres 13 hombres

Programa: Pactos por la igualdad

Se han venido ofreciendo dos pactos especialmente a las entidades que presentan proyectos a las líneas de ayuda Leader. También otras entidades los han solicitado especialmente pequeñas empresas y asociaciones.

Esta anualidad no se ha contado con líneas de ayuda abiertas por lo que se entienden un descenso de número con respecto a otros años.

Actuación 7: Pacto por el lenguaje incluyente e imágenes no sexistas.

Han aceptado el compromiso por cambiar el lenguaje y las imágenes por un modelo más incluyente 4 entidades. Prueba de ello han realizado un curso de formación y ha implementado mejoras en su página web, redes sociales y formularios.

En este año han firmado este pacto un total de 4 entidades nuevas y certifican su cumplimiento 9.

Actuación 8: Pactos por la corresponsabilidad.

Éste pacto ha sido firmado por 3 entidades en el presente año. Para ello se comprometen a realizar una formación y a implantar dos medidas (de 13) relativas a la conciliación, a la participación en la toma de decisiones de la empresa o de la publicidad

En este año han firmado este pacto un total de 3 entidades nuevas y certifican su cumplimiento 5.

Indicadores del programa

Indicadores	Cumplido	Observaciones
Tres entidades firmantes del pacto de corresponsabilidad	Sí	
Tres entidades firmantes del pacto del lenguaje	Sí	Han sido 4
10 matrículas al año de la Escuela virtual de igualdad	Sí	Han sido 17.
Cumplimientos de pactos del 60% de las entidades firmantes entregando evidencias de cumplimiento	Si	73% de los pactos firmados en 2023 85% de los pactos firmados en 2024.
Pactos firmados por el 50% de las entidades que se acogen a las ayudas	Sí	65% de las entidades convocatoria 2022 .

Programa: Juventud formada e informada

Este programa quiere fomentar e impartir formaciones en igualdad de género para jóvenes de la comarca, abordando nuevos retos actuales como son las nuevas tecnologías, la diversificación de las formas de violencia contra las mujeres, la creciente polarización de la sociedad, nuevos modelos de familias, identidades, orientaciones, etc.

Actuación 9: Proyecto mediando en el valle

Se han impartido dos sesiones de formación de Mediando avanzado, en esta ocasión en ninguna se ha tratado un taller completo, pero si se han tratado transversalmente en varios de ellos.

“Buen uso de redes sociales” impartido por Sonia Beltran el 7 de noviembre

“Esas cosas que nos pesan” impartido por Salud González el 17 de octubre

Actuación 10: Programa Erasmus +

El programa Erasmus se convierte en una herramienta para trabajar con jóvenes desde la educación no formal y con la posibilidad de expandir conceptos culturales y democráticos. Este año en concreto se han llevado a cabo 4 acogidas, de las cuales dos han sido sobre igualdad de género y 13 proyectos de envío.

Los proyectos de acogida que han versado sobre igualdad como tema principal son:

Mirror Mirror, (espejito espejito,...) donde se ha trabajado sobre la diversidad de cuerpo y las violencias machistas que sufren las mujeres especialmente en redes sociales. El público ha sido 25 jóvenes mayores de 18 años (23 mujeres y 2 hombres), que trabajan con jóvenes en diferentes países de la Unión Europea y que desean transformar la realidad de opresión a la que se enfrenta la juventud.

Equal voices En formato de intercambio se organiza un programa de actividades (se llevará a cabo en diciembre) en el que se reivindica la posibilidad de articular las luchas feministas para conseguir vidas dignas, con foco en la igualdad y la diversidad afectivo sexual. Participarán 25 jóvenes de entre 16 a 25 años. Hasta ahora las inscripciones recibidas son 100% mujeres

En el resto de proyectos se ha trabajado la interculturalidad y la salud mental, y en todos ellos se ha tenido una mirada que incorpora la igualdad.

Indicadores del programa

Indicadores	Cumplido	Observaciones
Realizar al menos una formación anual en materia de igualdad y diversidad afectivo sexual dirigido a gente joven	Sí	A través del programa Erasmus+

Alcanzar 20 jóvenes al año que reciban esta formación. Datos desagregados por sexo	Sí	50 personas 95% mujeres
Revisar el contenido y las publicaciones para valorar si está transversalmente incluida la perspectiva de género en las actividades dirigidas a la juventud.	Sí	Encontramos que en todas las publicaciones se tiene en cuenta

Programa Asesoramiento y acompañamiento especializado en igualdad

El objetivo de esta acción es usar el capital humano que conforma la comisión, como un organismo de asesoramiento y acompañamiento especializado en igualdad de género donde se pueda valorar y evaluar las actuaciones y proyectos realizados por las diferentes entidades del territorio.

Actuación 11: Apoyo y asesoramiento a entidades públicas y privadas

Ha sido interesante recoger los datos del apoyo y asesoramiento que se ofrece a personas que se acercan por temas de igualdad para detectar que es una demanda sentida.

En total se han atendido 15 solicitudes. De ellas son 5 asociaciones, 6 que tienen intención de montar un proyecto de social o medio ambiental, 1 Ayto. y 3 mujeres para proyecto personal.

También es relevante el **programa integral de empleo** desarrollado por el área social que está acompañando a 20 personas (de ellas 17 mujeres) en su inserción laboral. Para ello se han impartido formaciones específicas entre las que resalta dos formaciones sobre conciliación e igualdad, de 25 horas cada una.

Indicadores del programa

Indicadores	Cumplido	Observaciones
Registrar un mínimo de 5 acciones de apoyo y asesoramiento al año, con información de para qué se piden, de forma que estudien las necesidades detectadas	Sí	Han sido 15 que se han acercado Y otras 17 del programa integrales
Recoger testimonios (de las atenciones realizadas y en la Comisión Equilibra) para conocer la idoneidad del servicio	Sí	Se ha hecho un registro de las atenciones ofrecidas Sería necesario evaluarlo a medio plazo

Programa: Comunicación

Siendo conscientes de la importancia de comunicar ofreciendo información que visibilice a las mujeres y se hable de igualdad de género desde nuestra entidad.

Actuación 12: Publicaciones y sensibilización en materia de género en RRSS

Publicaciones en Instagram y Facebook dentro de la línea comenzada el pasado año “La hora del destape” donde se abordan temas de interés desde los feminismos para crear contenido didáctico al respecto. Han protagonizado las publicaciones conceptos, herramientas e información relevantes para entender los privilegios y opresiones que atraviesan a las personas cuando hablamos de igualdad. Se ha aprovechado para visibilizar el papel de las mujeres en la comarca en la historia, así como referentes que han creado línea de pensamiento muy útil para la comprensión de la complejidad que conlleva la construcción social de género. Cada post contaba con una serie de diapositivas (de 5 a 8) en las se sintetizaba los conceptos ayudadas de infografía o fotografía

Notas y convocatorias de prensa para actos y formaciones desde la comisión y el GDR Valle del Guadalhorce. Entre ellas encontramos la realizada para dar a conocer *la Carta de Servicios de Igualdad 15/03/2024*, otra sobre la *Capacitación en igualdad para la EDLL 2023-27* a la que han asistido personal político y técnico de los ayuntamientos de la comarca, asociaciones, empresas, y personas con interés en la materia, que tuvo lugar el 6 de noviembre. Y hay prevista otra nota sobre los proyectos Erasmus sobre igualdad llevados a cabo, dando a conocer el tema tratado (diversidad afectiva, cuerpos, feminismo y redes sociales). Todas las notas se han enviado a prensa generalista de la provincia de Málaga.

Participación en mesas y ponencias. Se ha enviado el texto de la ponencia del tercer congreso de Construyendo Igualdad y Visibilizado Experiencias (**III CIVE**) organizado por la Universidad de Málaga.

Promoción de los Pactos de Igualdad y corresponsabilidad en las Redes Sociales. Tres publicaciones en formato reel se han elaborado para dar a conocer los pactos. En estos videos han participado concejalas y técnicas de la comisión Equilibra

Monográfico empresas cumplidoras de los pactos. Tras el curso de entrega de certificaciones de cumplimiento, se hace una publicación por cada empresa (9) y los pactos que han superado (12, pues algunas empresas han firmado ambos pactos)

Indicadores del programa

Indicadores	Cumplido	Observaciones
Creación de dos post que creen contenido relacionado con visibilizar mujeres, muestren iniciativas de género o contenido informativo/formativo acerca de la igualdad	Si	6 post: 1 sobre Qué son los puntos violeta, 3 post sobre Qué son los pactos por la igualdad, 1

		sobre la carta de servicios de igualdad, y 1 sobre el 8 de marzo reivindicativo
Dos notas de prensa para los eventos organizados en torno a la igualdad	Sí	Tres notas: Una para la carta de servicios, otra sobre la Capacitación de igualdad para la EDLL y la tercera sobre los Erasmus + con temática feminista
Acciones de difusión y comunicación usando un lenguaje inclusivo, imágenes no sexista y representativa de la mujer en todos sus ámbitos de actuación (el 40% de las publicaciones del GDR Valle del Guadalhorce)	Sí	Se tiene en cuenta el lenguaje incluyente y la representación de las mujeres publicaciones llevadas a cabo.

Programa: Coordinación, seguimiento y evaluación del IV Plan Equilibra

Actuación 13: Reuniones de coordinación

La comisión de seguimiento del IV Plan Equilibra se ha reunido 8 veces durante 2024, estando programadas los terceros martes de cada mes. A ellas han asistido personal técnico del GDR Guadalhorce, de los Ayuntamiento de la comarca, concejalías y entidades sociales y de género de la comarca. personal técnico

De cada una se ha realizado una convocatoria, así como un acta donde se recogen todas los temas tratados y decisiones tomadas.

- **Puntos Violetas**

A raíz del impulso que la comisión ha querido dar a los puntos violetas se han desarrollado encuentros con personas implicadas para gestionar su puesta en marcha. Se trata de un lugar para atención e información en momentos de festejos locales.

- La asociación Crece con nosotras de Villafranco ha creado un servicio de atención de puntos violetas que ha funcionado con personas de la comarca, y está ofreciéndolo a otros municipios
- Se ha puesto en marcha Punto Violeta en Álora
- Se han promovido en otros pueblos que están en proceso

- **Acto del 27 noviembre**

Se entrega certificación a las entidades que han superado los pactos por la igualdad. Se da a conocer con una reseña en redes las empresas y las medidas implantadas en

igualdad. También se entrega el reconocimiento G+ para la comarca. En esta ocasión se entrega a Ana Jiménez, representante de movimiento asociativo feminista de la comarca. Asisten al mismo 18 mujeres y 5 hombres

- **Comisión de violencia machista en Coín, el 15 de noviembre**

Con el objeto de implicarnos en la coordinación en contra de la violencia machista, se toma parte de esta comisión en la que participan administraciones con responsabilidad en la materia y se revisa cómo está funcionando el sistema de atención y acompañamiento a las mujeres.

- **Programa de Parque Agrario y Biodistrrito + Día mujeres rurales**

Desde el área de Agroindustria se han organizado siete charlas para dinamizar la participación la población de mujeres en ambos proyectos emblemáticos para la comarca. Una de ellas tuvo lugar el 15 de Octubre 2024, donde se propuso una tertulia sobre *Mujeres en la conservación del patrimonio gastronómico* unido a los “*productos territorio*”.

Indicadores del programa

Indicadores	Cumplido	Observaciones
Cinco reuniones anuales de la comisión Equilibra	Sí	Se han realizado un total de 8
Participar en 1 comisión de violencia de género al año en alguno de los municipios	Si	Comisión Coín 15/11/2024
Conseguir que en las comisiones equilibra participen más de 5 entidades diferentes, para saber si está siendo pluralista	Sí	
Testimonios recogidos sobre efectos de la coordinación comarcal.	Sí	Recogidas en las actas de coordinación

Actividades de colaboración

- Campus Rural

Se ha colaborado con la Universidad de Málaga y los municipios de Valle de Abdalajís y Almogía para contar con una persona en prácticas durante los meses de verano. Con ella se ha promovido la coordinación en temas de igualdad y juventud.

- Concilia Valle de Abdalajís

Apoyando en la redacción y puesta en marcha de un servicio de conciliación en el municipio para el mes de agosto. Ha desarrollado actividades de acompañamiento a familias que trabajaban, con el cuidado de sus hijas e hijos. Se les ha ofrecido actividades deportivas y lúdicas.

3. Propuesta para el próximo año.

De cara al próximo año encontramos cambios significativos en cuanto al organigrama de trabajo del GDR. Para entender esto es necesario saber que nuestra compañera María Flor Pérez García ha fallecido el 9/10/24 de forma inesperada, ella ha sido clave en el trabajo del GDR VG y se encargaba de la administración, por lo que necesitamos atender éste área ineludiblemente.

El Plan no cuenta con financiación propia, por lo que en este momento de cambios será necesario aminorar el trabajo previsto en igualdad para poder atender los proyectos que tienen que ser realizados en tiempo y plazo como son las líneas de ayuda del GDR, los proyectos de cooperación o programas integrales.